

Guayaquil, Enero 12 del 2009

**Señores
ACCIONISTAS
BIOGOLF S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución #90153 de Mayo 4-1990, presento a ustedes para el estudio y resolución correspondiente, e informe relacionado con el ejercicio económico 2006

1.- Habiendo revisado los libros de contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que han sido llevados en la forma que indica la Ley y de acuerdo con las normas de contabilidad.

2.- El control Interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.

3.- Los Estados Financieros presentan las cifras exactas a la de los libros contables.

4.- Además, debo manifestar que los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.

5.- Po último, luego de un análisis comparativo de los principales Indicadores Financieros de la compañía, estos reflejan la posición económica de la misma.

Atentamente,


**EC. DAVID CHEDRAU SALAZAR
COMISARIO**



VIVIAN NUQUES SANSTER

Guayaquil, Enero 20 del 2009

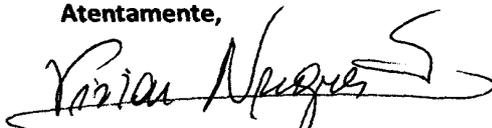
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones

Yo, **VIVIAN NUQUES SANSTER**, con cédula de identidad # 0913797684, certifico y autorizo que la Compañía funciona dentro de mis Instalaciones.

Sin otro particular me suscribo de ustedes,

Atentamente,


VIVIAN NUQUES SANSTER

